

700201

61166

14640

Quito, 19 de septiembre de 2016

Señor
DIEGO NEGRET ROA
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General, Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COBROANDINA S.A.** en sesión celebrada el día de hoy acordó por unanimidad elegirle como **Presidente** de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **COBROANDINA S.A.** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, el nueve (9) de diciembre de dos mil catorce (2014), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veintitrés (23) de diciembre del dos mil catorce (2014).

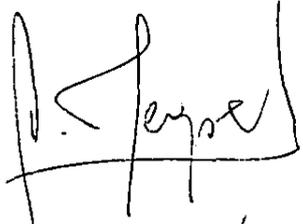
#6040

Muy Atentamente,


Verónica Reyes Aymará
SECRETARÍA AD-HOC

Con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **COBROANDINA S.A.** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, 19 de septiembre de 2016


Diego Negret Roa
Pasaporte No. AN 259983
PRESIDENTE

FR 006441



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61166



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43988
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14640
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COBROANDINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DIEGO NEGRET ROA
IDENTIFICACIÓN	AN259983
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 6040 DEL 23/12/2014.- NOT. 40 DEL 09/12/2014 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

